

FORMATO GUÍA DE INFORMACIÓN BÁSICA
PROGRAMA BRAMEX MODALIDAD PRESENCIAL
SEMESTRE 1-2024

LOGO DE LA IES	
NOMBRE DE LA IES	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

1. INFORMACIÓN GENERAL

Titular de la Institución	<i>Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, Rectora</i>
Dirección	Av. San Claudio s/n Cd. Universitaria
Teléfono	52(222)2295500
Ciudad	Puebla
País	México
Coordinador institucional del programa	<i>Nombre</i>
Cargo	Dr. José Ramón Eguibar Cuenca
Dirección	Av. San Claudio s/n Cd. Universitaria
Correo electrónico	desarrollo.internacional@correo.buap.mx
Sitio web	https://desarrollointernacional.buap.mx/
Teléfono	52(222)2295500 ext. 3080
Celular	
Persona de contacto 1	<i>Nombre</i>
Cargo	<i>Francisco Javier Rico Báez</i>
Correo electrónico	movilidad.dgdi@correo.buap.mx
Dirección	Av. San Claudio s/n Cd. Universitaria
Teléfono	52(222)2295500 ext. 3087
Celular	522223628822
Persona de contacto 2	Nombre
Cargo	Maricarmen Santa Anna Díaz
Correo electrónico	Movilidad.america@correo.buap.mx

Dirección	Av. San Claudio s/n Cd. Universitaria
Teléfono	52(222)2295500 ext. 4380
Celular	522221205176

2. NÚMERO DE PLAZAS Y FECHAS IMPORTANTES

2.1. ESTUDIANTES

	Semestre Enero a junio de 2024
ESTUDIANTES:	<i>2 estudiantes por semestre</i>
Calendario Académico / Ciclo escolar-Año	<i>Enero-junio, https://buap.mx/calendario-escolar</i>
Fecha límite de recepción de cartas de postulación	15 de octubre
Periodo de vigencia de beneficios	Enero-junio (5 meses)
Sesión de orientación obligatoria	<i>noviembre (enero-junio)</i>
Periodo de vacaciones	A partir de la segunda semana de diciembre
Periodo de exámenes finales	noviembre-diciembre
Periodo de envío de calificaciones finales	1 mes hábil posterior al término del curso
Carga mínima y máxima de asignaturas obligatoria para estudiantes de intercambio	<i>3 asignaturas como mínimo, máximo 6</i>
Indicar los documentos que deben enviar las IES de origen con las postulaciones de sus estudiantes	-Contrato de estudios avalado por la universidad de origen. -Currículum Vitae simplificado con fotografía. -Carta de Exposición de Motivos en la que señale las razones para realizar la movilidad y el impacto esperado en su formación académica (debidamente firmada). -Historial académico. - Una carta de recomendación académica emitida por una o un docente de la universidad de origen. Traducción simple de los documentos arriba mencionados para IES de países no hispanoparlantes. lados. -Pasaporte vigente. -Carta compromiso -Certificado Covid-19 de vacunación.

Carreras/programas académicos participantes	<p><i>Todos</i></p> <p>https://www.buap.mx/content/oferta-educativa-1</p>
--	--

2.2 INVESTIGADORES

	Semestre Enero a junio de 2024
INVESTIGADORES:	NA
Facultades/unidades académicas/áreas del conocimiento participantes	NA
Calendario Académico	NA
Fecha límite de recepción de cartas de postulación	NA
Periodo de vigencia de beneficios	NA
Periodo de vacaciones	NA

3. INFORMACIÓN ADICIONAL (En caso de haber diferencia entre estudiantes e investigadores, indicarlo claramente)

Información del Viaje	<i>Se orienta a los alumnos acerca del hospedaje, pero ellos son los responsables de decidir dónde vivir con el recurso proporcionado por la universidad.</i>
Condiciones de Hospedaje	<i>Se brinda un apoyo mensual de \$8000 pesos mensuales para hospedaje y manutención</i>
Condiciones de alimentación	<i>Se brinda un apoyo mensual de \$8000 pesos mensuales para hospedaje y manutención</i>

Costos estimados por mes que deberá asumir el estudiante o investigador	<i>Alrededor de \$1000 pesos mensuales (depende del estudiante)</i>
Condiciones especiales para Personas en situación de Discapacidad	<i>Se cuenta con un Programa de Atención a la Igualdad (contactarnos para mayor información)</i>
Contacto de Emergencia	<i>Francisco Javier Rico Báez, Coordinador de Movilidad, 522222628822</i>

Nombre de la persona que llena el formulario: Dr. José Ramón Eguibar Cuenca

Cargo: Director General de Desarrollo Internacional

Correo electrónico: desarrollo.internacional@correo.buap.mx

(x) Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del Programa BRAMEX.